ADENDA Nº 1

CONTRATO Nº 027/2020

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2020 PARA EL "SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURAS QUMICOS".

Entre el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas-SENAVE, domiciliado en Humaitá 145 Edificio Planeta I, Piso 15, Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por su Presidente, el **ING. AGR. RODRIGO LUIS GONZÁLEZ NAVARRO**, conforme al Decreto Nº 205 del 11 de setiembre de 2018, con Cédula de Identidad N° 1.076.902, denominado en adelante, el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **SERMAT S.A.,** Tte. Benigno Cáceres e/ Tte. 2do Víctor Valdez, Asunción - República del Paraguay, con Nros. de Teléfonos (021) 681.855/677.109 y RUC Nº 80010941-4, representada en este acto por **ING. CARLOS JORGE DUARTE LURAGHI**, con Cédula de Identidad N° 561.810, en su carácter de Representante Legal, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente ADENDA al contrato de ***"SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURAS QUIMICOS",*** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Las personas individualizadas precedentemente por las representaciones invocadas acuerdan celebrar la ADENDA Nº 1, autorizada por **Resolución Nº 550 de fecha 15 de setiembre de 2021**, en marco de la ***CONTRATACION DIRECTA CD N° 02/2020 para el "SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURAS QUIMICOS"* - ID 381.684.** Convocada por el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semilla, cuya adjudicación fue realizada por Resolución Nº 497, de fecha 28 de setiembre de 2020.-

CLAUSULA I: por la siguiente, ambas partes acuerdan la ampliación de vigencia del contrato hasta el 31/07/2022.

CLAUSULA II: Queda establecido que las demás condiciones del Contrato permanecen subsistentes en todos sus términos.-

En prueba de conformidad y aceptación, previa lectura y ratificación, se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 29 días del mes de Setiembre del 2021.-

ING. CARLOS JORGE DUARTE LURAGHI
REPRESENTANTE LEGAL – SERMAT S.A.
PROVEEDOR

SERMAT S.A.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS PRESIDENCIA SENAVE

ING. AGR. RODRIGO LUIS GONZÁLEZ NAVARRO
PRESIDENTE - SENAVE
CONTRATANTE